

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN, CERVANTISTA ILUSTRE E HIJO ADOPTIVO Y PREDILECTO DE ALCALÁ

Rafael Fernández López
Institución de Estudios Complutenses
rafaelfernandezalcalapriego@yahoo.es

RESUMEN

Francisco Rodríguez Marín nació en el 1855 en Osuna (Sevilla) se doctoró en Derecho y se licenció en Filosofía y Letras. Desde su juventud cultivó el periodismo bajo el seudónimo de “El bachiller Francisco de Osuna”, compuso madrigales y sonetos. Infatigable folklorista, recogió cuentos, cantares y refranes populares, investigador incansable de la obra y vida de Miguel de Cervantes Saavedra, publicó un buen número de libros y artículos sobre Don Quijote y Cervantes.

Director de la Biblioteca Nacional y Presidente del Comité Ejecutivo Nacional para la celebración del III Centenario de la muerte de Cervantes, mantuvo como tal una relación epistolar con los diferentes alcaldes de Alcalá de Henares, fue nombrado en el 1917 hijo adoptivo de Alcalá. Desde el 1930 fue presidente de la Real Academia de la Lengua. En el 1936 donó a Complutum dos láminas del monumento a Cervantes en San Francisco (California), de las cuales poseía el ayuntamiento otras dos, regalo del hispanista estadounidense J. Cebrián

En el 1943 el ayuntamiento le nombra hijo predilecto de Alcalá de Henares, y en el homenaje nacional los representantes de Alcalá de Henares tuvieron un lugar destacado en la misma.

Palabras clave: *Francisco Rodríguez Marín escritor e investigador cervantista, publicaciones, III Centenario de la muerte de Cervantes, Alcalá Henares, hijo adoptivo y predilecto. Homenaje nacional.*

ABSTRACT

Francisco Rodríguez Marín was born in 1855 in Osuna (Seville) and received his doctorate in Law and a degree in Philosophy and Letters. From his youth he cultivated journalism under the pseudonym "El bachiller Francisco de Osuna", composed madrigals and sonnets. Indefatigable folklorist, he collected stories, songs and popular sayings, tireless researcher of the work and life of Miguel de Cervantes Saavedra, published a good number of books and articles on Don Quixote and Cervantes.

Director of the National Library and President of the National Executive Committee for the celebration of the III Centenary of the death of Cervantes, he maintained as such an epistolary relationship with the different mayors of Alcalá de Henares, he was appointed in 1917 adopted son of Alcalá. From 1930 he was president of the Royal Academy of Language. In 1936 he donated to Complutum two plates of the monument to Cervantes in San Francisco (California), of which the town hall owned two others, a gift from the American Hispanist J. Cebrián

In 1943 the city council named him favorite son of Alcalá de Henares, and in the national tribute the representatives of Alcalá de Henares had a prominent place in it.

Keywords: *Francisco Rodríguez Marín writer and researcher cervantista, some of his publications, III Centenary of the death of Cervantes, Alcalá Henares, adopted son and favorite, National tribute.*

Nació Rodríguez Marín en Osuna el 27 de enero del 1855. Se doctoró en Derecho y se licenció en Filosofía y Letras; Desde su juventud cultivó el periodismo bajo el seudónimo de “El bachiller Francisco de Osuna”, y compuso madrigales y sonetos. Infatigable folklorista, recogió cuentos, cantares y refranes populares, con los que llenó numerosos volúmenes¹.

El ilustre cervantista e hispanista estadounidense Daniel Eisenberg² indica respecto a su vida y obra:

“Era “hombre del siglo XIX”, como le califican los que le han estudiado. Cayó dentro de aquel humanismo, medio desaparecido hoy, que compartía el interés por las letras y artes con el ejercicio de una profesión. En su caso, fue el periodismo, en Osuna, y después la abogacía, en la capital provincial. Las dos profesiones se ocupan de hechos, de acontecimientos, de documentos. Hay que buscar, mediante estas “herramientas”, una verdad histórica a veces necesitada del investigador para descubrirse”.

Esta misma actitud hacia los textos y documentos sirve como principio organizador de todo el esfuerzo cervantino de Rodríguez Marín. Era un hombre que leía, escuchaba, apuntaba, hacía sus papeletas, y anotaba lo necesitado para aclararse. Explicó los vocablos oscuros, las referencias a libros raros, a geografía desaparecida, a la sociedad de la época. En este aspecto su contribución no ha sido superada, y dudo que lo sea nunca. Pero al mismo tiempo es su limitación.

Rodríguez Marín llegó, por su estudio de la poesía popular andaluza, a la poesía erudita, y de allí a la literatura clásica de la época de Cervantes. Cuando se miran sus proyectos en conjunto, se percibe que los autores que

¹ Biografía de Francisco Rodríguez Marín. Disponible en https://www.biografiasyvidas.com/rodriguez_marin. Visitada última vez 13/11/2020.

² Daniel Eisenberg (Nueva York, 1946), hispanista y cervantista estadounidense. Ha publicado, entre otros textos, un extenso y documentado estudio de Don Quijote, una reconstrucción de la biblioteca de Cervantes y una edición de un fragmento que en su opinión pertenece a las perdidas Semanas del jardín. También ha investigado sobre temas variados desde el siglo XIII hasta hoy, destacándose sus libros y artículos sobre Federico García Lorca.

Fundó y dirigió durante 16 años el *Journal of Hispanic Philology*, la única revista especializada en filosofía española fuera de los países hispánicos. Ha sido catedrático de lengua y literatura española en la Florida State University, y correspondiente de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

Desde 2000 a 2008 fue director de *Cervantes*, la revista de la Cervantes Society of America. Se jubiló en el Excelsior College de Nueva York, del que fue vicedecano, en 2003. En Editorial Montesinos ha publicado *Cervantes y Don Quijote*, (1993).

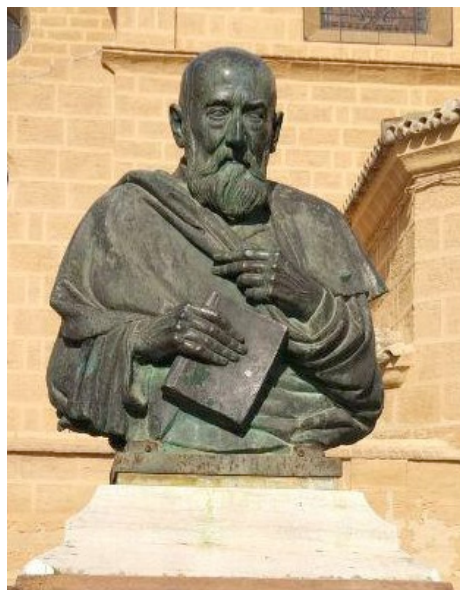


Ilustración 1. Busto del monumento a F. Rodríguez Marín en su ciudad natal Osuna (Sevilla).

estudiaba son en su gran mayoría andaluces, y precisamente los autores a los cuales Cervantes leía y conocía³.

Tal vez en su continua investigación sobre la cultura andaluza, recogiendo sus modismos, refranes, tradiciones y dichos populares Rodríguez Marín se enfrascó en Cervantes, en Sancho y en Don Quijote, en cuanto a los refranes que el célebre autor puso en boca de los personajes de sus obras, de tal guisa que entre sus obras destacan: “Los 6.666 refranes de mi última rebusca, que con “Más de 21.000” y “ 12.600 refranes más” suman largamente 40.000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del maestro Gonzalo Correas. Madrid, 1934”.

“Dos mil quinientas voces castizas bien autorizadas que piden lugar en nuestro léxico. Madrid, 1922”. “Cantos populares españoles, ordenados e ilustrados. Sevilla, 1882-83, Cinco tomos”. “Cien refranes andaluces de Meteorología, Cronología, Agricultura y Economía rural, anotados. 1883”. “Quinientas comparaciones populares andaluzas. Osuna. 1884” y “El alma de Andalucía en sus mejores coplas amorosas, con notas, y el estudio sobre La Copla, ahora anotado. Madrid, 1929”⁴.

Todos los periodistas e intelectuales de la época estaban influenciados por los acontecimientos vividos a finales del siglo XIX, los cuales encontraron el antídoto en Cervantes y sus obras, ya que el “1898 significó unos de los años más tristes y desgraciados para toda España, ya que trajo consigo la liquidación de lo que quedaba del imperio español, la quiebra de un sistema, la aniquilación total de la marina de guerra (con pocos y viejos buques de madera que fueron hundidos en el Caribe y las costas de la América

³ Balance del cervantismo de Francisco Rodríguez Marín ... Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/html>. Visitada última vez 14/11/2020.

⁴ Disponible en [rodríguez marín en la intimidad – Repositorio Abierto Principal dspace.unia.es/bitstream/CultHis03_1912](http://rodriguezmarin.inintimidad-repositorioabiertoprincipal.dspace.unia.es/bitstream/CultHis03_1912). Visitado última vez 23/11/2020.

española, a pesar del heroísmo y comportamiento de los marineros) y la claudicación ante unos Estados Unidos, que ansiaban que el nombre de España desapareciera del nuevo mundo. Cuba, Puerto Rico, Filipinas o las Marianas, pasaron de una forma u otra a depender de esa nación emergente que tanto daño moral y económico nos infringieron.

El abatimiento era total en toda la sociedad española, la monarquía, los políticos y el sobre todo el ejército (a que lo culpaban de la derrota), fueron los estamentos más desprestigiados. Los incipientes movimientos obreros, sacaron provecho de esta crisis y decaimiento nacional, las huelgas aumentaron con la reivindicaciones de obreros y agricultores, estos tan solo pedían lo más esencial trabajo digno y pan.

Hacía falta un revulsivo, para que toda la sociedad española despertase de su abatimiento y postración, aunase espíritus y crease ilusiones, pero no un revulsivo elitista o académico, sino integrador donde la masa del proletariado y sus dirigentes tomasen parte e hicieran la conmemoración como suya propia⁵.

Dentro de este movimiento que se palpaba entre aquellos que estaban apesumbrados por lo acaecido se encontraba Rodríguez Marín, el cual fue uno de los pioneros en buscar el posible antídoto que reconfortara el espíritu y levantara la carencia de moral de todos aquellos que su voz era oída en ateneos, reuniones y propagada por los diarios nacionales, todos ellos lo buscaron de diferentes maneras, y lo encontraron en las obras de Miguel de Cervantes.

LA MEMORIA DE CERVANTES, LA MÁS DESINTERESADA Y QUERIDA DE MIS AFICIONES LITERARIAS

En el 1901 sale a la luz pública “El Loaysa del celoso extremeño” cuya reseña fue publicada en el Boletín de la Real Academia de la Historia por José María Asencio el cual decía:

“Vióse la luz en Sevilla otro estudio histórico literario del que por encargo de la Academia debo ocuparme, se debe a la pluma del conocido escritor D. Francisco Rodríguez Marín, que hacía años se afanaba en reunir datos y comprobantes para estudiar una de las más interesantes novelas ejemplares, bajo un punto de vista nuevo y completo, y ha logrado presentar

⁵ Fernández López R. “Crónicas periodísticas en el tercer Centenario de la publicación del Quijote 1905. El ejército y el Quijote”. Inédito.

un trabajo erudito interesante digno por muchos conceptos de las mayores alabanzas”⁶.

Mientras tanto en la Academia Española varios miembros de la misma, que eran periodistas habían tratado el tema reiteradamente, poco a poco el cual fue tomando cuerpo, transformándose en un programa previamente diseñado y consensuado por el grupo, en el cual se indicaría hasta el mínimo detalle, y de ser publicado y aceptado solo faltaba ponerlo en funcionamiento, estaban seguros estos amigos de que su programa sería aceptado, tanto por conveniencia política, como por honrar a la persona y trabajo del cual se trataba.

La paternidad de este, aunque fuera una idea colegiada le fue asignada al periodista y académico Mariano de Cavia, el periódico uno de los de mayor tirada e influencia de su época “El Imparcial” la idea ocupó la primera página y un pequeño espacio de la segunda⁷.

El antídoto estaba servido había que administrarlo entre toda la sociedad, y toda la clase política, académicos, periodistas, ejército, asociaciones de todas clases, etc., se unieron al unísono, este elixir que levantó la moral de la mayor parte de los españoles era la celebración del III Centenario de la publicación del Quijote en el 1905.

Rodríguez Marín colaboró eficazmente en darle luz y lustre a tal celebración, ya que en 1905 publicó uno de sus trabajos fundamentales su edición de tres “Novelas ejemplares”. Tal vez la primera de ellas fuese su predilecta la sevillana “Rinconete y Cortadillo”, la cual volvió a ser

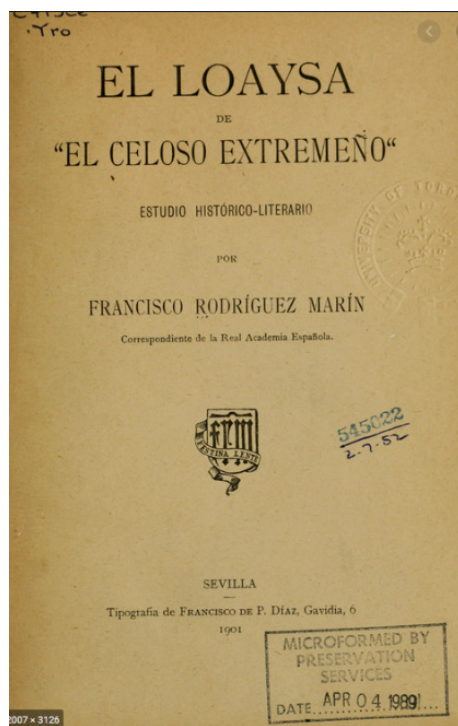


Ilustración 2. Caratula del Loaysa del “Celoso extremeño” del 1901.

⁶ El Loaysa de El Celoso extremeño – Biblioteca Virtual Miguel ... Disponible en www.cervantesvirtual.com › descargaPdf › el-loaysa-de... Visitado última vez 15/11/2020.

⁷ De Cavia M. El Imparcial 2 diciembre 1903. El Centenario del Quijote. pg. 1-2.

reeditada en 1920. Le siguieron ediciones de “La ilustre fregona”, 1917 y de “El casamiento engañoso y coloquio de los perros”, 1918.

El 30 de noviembre del 1905 Rodríguez Marín fue elegido académico de número, de la cual era correspondiente desde el 1897.

Ignoro si tanto la Junta Central, como la local de Alcalá de Henares, de la celebración del III Centenario de la publicación del Quijote, contaron o mantuvieron alguna relación con Rodríguez Marín, si así fue en el archivo municipal de Alcalá no ha quedado constancia alguna.

Posiblemente el bachiller de Osuna seguía trabajando con la obra magna de Cervantes, pues entre el 1911-1913 publicó en ocho volúmenes su Don Quijote de “Clásicos de la Lectura” (después, “Clásicos Castellanos”) . No conforme con la misma Rodríguez Marín, realizó de su Don Quijote una “edición crítica”, en seis tomos (1916-1917) y otra “nueva edición crítica”, en siete tomos (1927-1928). La última fue reeditada póstumamente, con correcciones y nuevas notas, en diez tomos (1947-1949).

De la cuales Daniel Eisenberg dice

“La gloria de estas ediciones cervantinas de Rodríguez Marín son sus anotaciones. Cabal anotación, a toda la extensión que quería, con múltiples apéndices, según su criterio. No tenía que limitarse, ni resumir o remitir a discusiones de otros, como lo hacen otros editores y comentaristas. Sin restricciones económicas, con todos los recursos culturales de España a su disposición, con los libros de la Biblioteca Nacional a donde y cuando quisiera usarlos, representan el cenit de la edición anotada de Cervantes. Desde Rodríguez Marín han pasado más de 50 años, y no ha habido, ni puede que haya nunca, ediciones tan ricamente anotadas” (Eisenberg 2010).

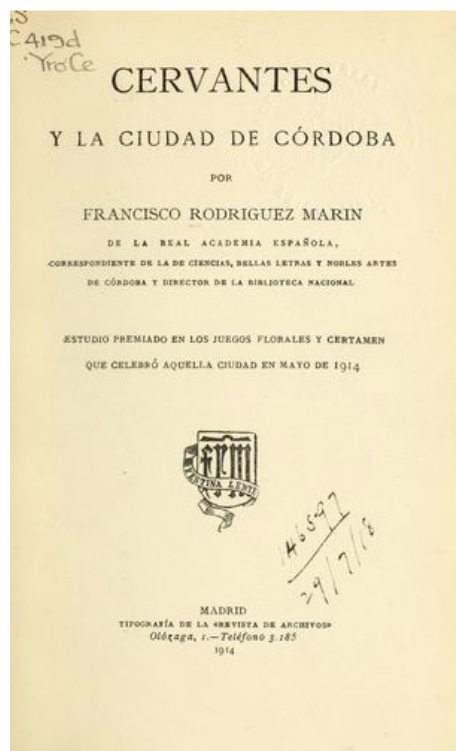


Ilustración 3. Portada de “Cervantes y la ciudad de Córdoba” del 1914.

En el 1911 Enrique de Carcer publicó “El Almanaque Cervantino. Propaganda del libro “Las frases de Don Quijote” su exposición, ordenación, comentarios y su versión en legua francesa, portuguesa, italiana, catalana, inglesa y alemana. Siendo el prólogo del Sr. D. Francisco Rodríguez Marín”⁸

El 19 de mayo del 1912 moría don Marcelino Menéndez Pidal, se propuso para la dirección de la Biblioteca Nacional a Francisco Marín, siendo avalado por todos los directores de los periódicos nacionales y provincias, y altas personalidades y académico entre ellos el duque de Alba, Mariano de Cavia, Canalejas y Maura⁹.

Rodríguez Marín se convirtió en un investigador incansable, Cervantes fue su obsesión, los archivos de Córdoba y su provincia estaban esperando para que sacasen a la luz cientos de datos sobre Cervantes y su familia.

Córdoba periódicamente celebraba sus famosos juegos florales los cuales se databan desde mayo del 1859¹⁰, una reunión de amigos acordaron la convencia de celebrar en la califal sultana un certamen literario, el Barón de Fuente de Quinto, mandó al periódico Diario de Córdoba un artículo proponiendo tal realización en el ámbito de la poesía y obras literarias con tres temas propuestos: un tema religioso; un tema histórico; un tema costumbrista de la época. El jurado estaba compuesto por prohombres de la sociedad cordobesa, así como presidido por un comité de damas de la sociedad cordobesa.

Se convocaron los juegos florales para el 1914, resultando ganador de los mismos Rodríguez Marín, con un trabajo sobre los Cervantes cordobeses, siendo publicado su trabajo con el título de “Nuevos documentos cervantinos, hasta ahora inéditos y anotados por Francisco Rodríguez Marín”, de los cuales Astrana Marín hizo primero relación de estos y después los fue incorporando a su obra sobre Cervantes¹¹.

⁸ Archivo Histórico Municipal de Alcalá de Henares en lo sucesivo AHMAH. L.666/3.

⁹ Rodríguez marín en la intimidad – Repositorio Abierto Principal. Disponible en [dspace.unia.es › bitstream › CultHisp03_1912](https://dspace.unia.es/bitstream/CultHisp03_1912). Visitado última vez 15/11/2020.

¹⁰ (1859) Juegos florales / por Agustín González Ruano Disponible en [biblioteca.cordoba.es › index.php › 563-obras-varias-xix](https://biblioteca.cordoba.es/index.php/563-obras-varias-xix). Visitado última vez 16/11/2020.

¹¹ Astrana Marín L. vida heroica y ejemplar de Miguel de Cervantes Saavedra. Madrid 1940.

RODRÍGUEZ MARÍN HIJO ADOPTIVO DE ALCALÁ Y EL III CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DE CERVANTES.

Las guerras impidieron la conmemoración del primer y segundo centenario de esta efeméride. En 1813-1814 España lo estaba contra el francés, y en 1913 el director de la Academia, Antonio Maura, programó algunas actividades para la fecha exacta del segundo centenario ya que el 23 de abril del 1916 se cumplía el III centenario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, con objeto de solemnizar dicha celebración por Real Decreto de 22 de abril del 1914 se crea la Junta nacional organizadora para ocuparse de las solemnidades y actos concernientes al Centenario. Nombrándose a Rodríguez Marín presidente del Comité Ejecutivo nacional de dicha celebración.

En Alcalá y en concordancia con el R.D. se nombró un Comité Ejecutivo local presidido por el entonces alcalde el abogado¹² J. Jaramillo Coronado¹³, el cual a último de enero del 1915 se dirigió a Rodríguez Marín diciéndole:

“Muy Señor mío y de mi más distinguidas consideración, de su atenta carta del 24 del corriente se ha dado cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada en el día de ayer”

“Una vez más se justifica el gran interés que V. ha demostrado por todo cuanto se relaciona con esta histórica ciudad, único adjetivo que le va quedando y excuso decirle el entusiasmo con que la Corporación municipal acogió tan grata misiva y las dos obras que para la Biblioteca Cervantina se sirve remitir, acordándose unánimemente conste en acta un expresivo voto de gracias para la personalidad que tanto enaltece la gloria de Cervantes, escudriñando documentos probatorios de que el inspirado Manco de Lepanto, fue hijo de esta Villa.

Se conservarán en esta Biblioteca, como ya conserva la edición del Quijote dedicada a Alcalá de Henares, que solo con las notas constituye un tesoro de ilustración, y hacemos a V. presente que no contesté antes a mi mencionada carta, por esperar a que el Ayuntamiento tuviese noticia de

¹² Archivo Histórico del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid — Ubicación: 1a — Signatura: Caja 207 AHICAM 1.1. Exp. 6.641.

¹³ José Jaramillo y Coronado, fue alcalde de Alcalá de Henares desde el 1 de enero de 1904 hasta el 23 de agosto de 1905, y entre el 5 de diciembre de 1913 y el 28 de enero de 1916.

ella en la primera sesión, que después de recibida celebrase, me ofrezco a V. incondicionalmente y agradecido su amigo”¹⁴.

A la cual contestó Rodríguez Marín:

“Perdóneme V. por mi involuntaria tardanza en responder a su grata del 30 de enero. Mis muchas tareas y mi poca salud han sido causas de esta demora, y en ningún modo mi voluntad, que es simplemente agradecida. Además, deseaba mandar otras cosillas más para la Biblioteca Cervantina del Ayuntamiento que V. dignamente preside, y no todas estaban a mano, y aun algunas de ellas se acaban de imprimir anteayer.

Con ese destino, pues, tengo el gusto de enviarle por el correo de hoy, en dos paquetes certificados mi libro acerca de “El Quijote” y “D. Quijote en América” y los opúsculos “Una joyita de Cervantes” y “Glosa del discurso de las armas y las letras”. De todo ello van particularmente para V. otros ejemplares, que le ruego acepte con benevolencia.

El Ayuntamiento de Alcalá no me debe agradecimiento alguno por cuanto he hecho ni por cuanto haga en favor de la memoria de Cervantes, la más desinteresada y querida de mis aficiones literarias. Profeso este culto desde niño y vivirá conmigo mientras yo aliente. Harto pagado estoy con la íntima satisfacción que practicándolo experimento.

Claro es, que todo esto no obsta para que yo agradezca muy de corazón a los paisanos de Cervantes que miren con buenos ojos e hidalga voluntad los humildes trabajos en que estudio en sus obras y enzarzo su nombre.

Tengo mucho gusto en reiterar a V. la sincera expresión de mi simpatía.

PD. Envío, además, para que V. los distribuya doce ejemplares de la tirada general de la glosa”¹⁵.

Rodríguez Marín como presidente del Comité Ejecutivo nacional se dirigió al alcalde de Alcalá dándole repuesta a su petición:

“Que dadas las especiales circunstancias que concurren en la ciudad de Alcalá de Henares cuna insigne de Cervantes, sería conveniente autorizar al digno Sr. Alcalde Presidente de aquel Ayuntamiento para que a su buen juicio, pudiera agregar a la Junta Local, creada de acuerdo con el R.D. del 10 de Marzo último, aquellas personalidades que entendiera conveniente a fin de que se pudiera desarrollar mejor el programa que se estaba planeando, digno en un todo de la gloriosa historia de la ciudad complutense.

¹⁴ Archivo Histórico Municipal de Alcalá de Henares. Legajo 666/3. Carta del Alcalde a F. Rodríguez Marín 30 de Enero de 1915.

¹⁵ AHMAH: Legajo 666/3. Rodríguez Marín. (Comité Ejecutivo del Tercer Centenario de Cervantes) al Alcalde. 7 marzo del 1915.

El Sr. Presidente del Comité juzgó dignos del mayor aplauso los deseos abrigados por la insigne ciudad y propuso, y así fue acordado, se autorizará al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, para la designación arriba indicada¹⁶.

Aunque la celebración de la muerte de Cervantes se celebraría en las distintas poblaciones o ciudades que había tenido alguna relación de cualquier tipo con Cervantes, las celebraciones principales se llevarían a cabo en Madrid y Alcalá. El alcalde de los complutenses se mostró muy activo en su doble faceta, tanto como presidente de la Junta local, como por ser el primer edil, el 17 de diciembre del 1915 se recibió en la Junta una "Carta de la Presidencia al Secretario del Comité Ejecutivo Central Sr. Pérez Mínguez anunciándole que el martes día 21 del actual le visitará este Comité Ejecutivo Central así como al Presidente Sr. Rodríguez Marín para entregarle, conforme a lo pedido en carta del 13 de aquel Sr. Secretario, instancia pidiéndole subvención y el presupuesto de gastos que se copian a continuación:

Excmo. Sr. Presidente de la Junta Central del III Centenario de Cervantes.

D. José Jaramillo y Coronado, Alcalde presidente de esta ciudad de Alcalá de Henares y Presidente, por tanto, de la Junta Local del Centenario. Acude a V.S. respetuosamente, en suplica de que se otorgue a dicha Junta una subvención para que decorosamente pueda contribuir al abril próximo al homenaje que se previene en honor del excelso Alcaláino Miguel de Cervantes Saavedra.

Por mol del alto Ingenio, esta Ciudad parece merecer la especial protección que nos prometían el digno antecesor de V.E. y el Excmo. Sr.

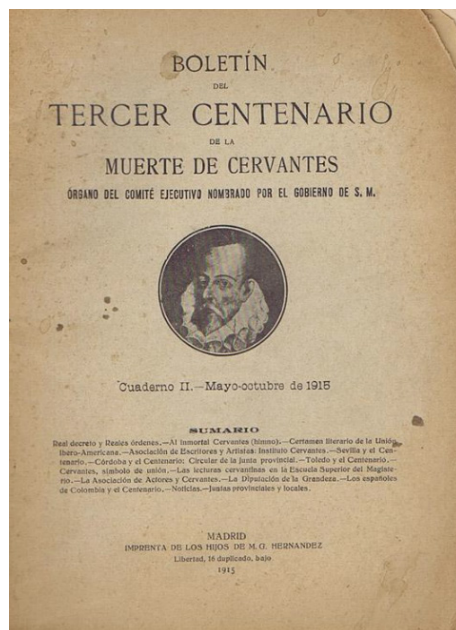


Ilustración 4. Boletín de mayo-octubre del Tercer Centenario de la muerte de Cervantes 1915.

¹⁶ AHMAH. Legajo 666/3. Carta de Rodríguez Marín al Alcalde. (Acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional).

Presidente del Comité Ejecutivo Central D. Francisco Rodríguez Marín, tanto más cuanto que este Excmo. Ayuntamiento, en situación precaria, con más deseos que dinerarios, solo puede aportar exigua cantidad a los gastos del Centenario.

En nuestra anterior solicitud, justificándole la súplica, alegamos los precedentes de Brihuega y Córdoba, a quienes para estos de los Centenarios de la batalla de Villaviciosa y Gran Capitán se concedieron por el Gobierno de S.M. 25.000 y 50.000 pts. Y entonces suplicamos igual trato el crédito a Brihuega en circunstancias análogas.

Lo acometemos ahora oficialmente que esta Junta formula un pequeño presupuesto de gastos para el desarrollo de los festejos que el 27 de octubre último elevó al Comité Central, atendiendo las circunstancias, aun rebajamos de nuestra primera súplica, dejando aquel reducido a lo que se expresan en el presupuesto que se acompaña.

En nombre, pues, de la Junta que tengo el honor de presidir, solícito de V.E. una subvención de 20.000 pts., para atender a los gastos de la próxima conmemoración en la Ciudad que alcanzó el honor de ser cuna de Miguel de Cervantes Saavedra.

Justicia y generosidad espera esta Ciudad del alto espíritu de V.E. y de la Junta que tan dignamente preside.

Alcalá de Henares 20 diciembre 1915¹⁷.

El 28 de diciembre del 1915 se remitió una carta “Al Sr. Rodríguez Marín comunicándole haber visitado el día anterior este Comité Ejecutivo al Presidente del Consejo Sr. Conde de Romanones y Ministro de Instrucción Pública Sr. Busell, para interesarle en la concesión de la subvención pedida por esta Junta. Se le ruega defienda el derecho de Alcalá en la Junta que según el Sr. Conde de Romanones se celebrará el 7 u 8 de enero próximo.

La Junta local de Alcalá de Henares presentó a Rodríguez Marín “El proyecto de presupuesto que ofrece a la Junta General Central del III Centenario de Cervantes, para el desarrollo de los actos y festivales propuestos en su proyecto elevado en 27 de octubre último a la misma Junta Central.

Banquetes y obsequios a los Sres. conferencistas en las tres proyectadas para abril, y decorado del salón dedicado a ellas 1.250, 00.

Mil bonos a los pobres 1.000,00.

Procesión cívica 3.000,00.

¹⁷ AHMAH. Legajo 666/3. Instancia y presupuesto entregados al Sr. Rodríguez Marín el 21 diciembre de 1915

Torneo a la antigua española, por los elementos militares de la guarnición 2.500,00.

Juegos florales (según presupuesto especial presentado por la Sesión local de la Cruz Roja) 4.000,00.

Funerales, capilla religiosa y decorada de Santa María la Mayor 2.000,00.

Adquisición de libros e impresión del catálogo de la "Biblioteca Cervantina" 500,00

Acto literario, con decoración del local, obsequios y banquete a los Sres. conferencistas 3.000,00.

Función de gala en el "Teatro Cervantes" 2.500,00.

Medalla de oro, ofrenda de la junta y del Ayuntamiento a un cervantista insigne 800,00.

Fuegos artificiales y cinematógrafo 600,00.

Iluminaciones 500,00.

Imprevistos 350,00.

Total 22.000,00.

A deducir lo consignado por el Ayuntamiento para tales festejos 2.000,00.

Total 20.000,00".

"Manifestó después el Sr. Presidente que el Comité Ejecutivo había entregado la instancia y presupuesto el 21 del actual al Sr. Rodríguez Marín, oyendo de sus autorizados labios palabras de esperanza, y la promesa de defender próximamente ante la junta Central lo que consideraba el derecho de la ciudad cuna de Cervantes, de acuerdo el Sr. Rodríguez Marín y el Comité Ejecutivo local, convinieron en la conveniencia de que el último visitará a los señores Presidente del consejo y ministro de Instrucción pública para interesarle en, sin que tal propósito pudiera realizarse aquel día 24 por hallarse ausente ambos personajes.

Reconocida la conveniencia de designar el orador que habrá de actual, con el Sr. Rodríguez Marín y los dos académicos en el acto literario propuesto en el programa de festejos, ya en principio acordado, propuso el Señor Presidente, y así fue acordado por aclamación, que se ofreciera ese



Ilustración 5. Rodríguez Marín en los años 20 del pasado siglo.

puesto de orador al Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora, gloria de la tribuna española.

Concluyó el Sr. Presidente que proyectado para el 27 del actual la visita del Comité local a los tres Presidentes del Consejo y ministro de Instrucción pública ese día lo haría también al Sr. Alcalá Zamora para hacerle el ofrecimiento de rigor.

Eran las cinco y veinte minutos de la tarde cuando se levantó la sesión” (Fernández. 2021. Inédito)¹⁸.

Le escribieron a D. Niceto, el 4 de enero del 1916 ofreciéndole el puesto de orador en el acto proyectado en el paraninfo. Contestándole el secretario que D. Niceto se encontraba de viaje. En cuanto regresó de Priego D. Niceto el 22 de enero, se dirigió al alcalde de Alcalá aceptando la propuesta de la Junta local (En el 1917 el partido liberal de Alcalá de Henares propuso a D. Niceto que aceptara presentarse a las próximas elecciones por el distrito de Alcalá, D. Niceto no aceptó la propuesta”¹⁹.

Tal vez a D. Manuel Azaña no le causaría dijusto alguno la suspensión de la celebración del III Centenario de Cervantes, ya que desde que comenzó la guerra no dudó en hacer públicas sus simpatías por los anglosajones. Y siendo presidente del Ateneo, su secretario Araquistáin publicaba continuas críticas en el periódico de dicha entidad, no solo contra D. Niceto que había mostrado sus preferencias por los germanos, sino contra todos aquellos políticos que así se habían señalado, por lo tanto aunque complutense de nacimiento se encontraría incomodo en su propia ciudad, ya que Rodríguez Marín

“fue liberal en sus años de estudiante y abogado, y germanófilo durante la I Guerra Mundial y evolucionó a posturas conservadoras y mauristas, mostrándose partidario del bando sublevado al estallar la Guerra Civil”²⁰.

Alcalá era germanófila ya que en el cuartel del colegio de los exjesuitas primero y convento del Carmen después sirvió como dormitorio de los alemanes internados procedentes del Camerún, y que a los alcaldes

¹⁸ AHMAH. Legajo 666/3. Carta del alcalde a Rodríguez Marín de fecha 28 de diciembre del 1915.

¹⁹ Fernández López R. “D. Niceto Alcalá Zamora su relación con Alcalá de Henares. Anales Complutenses. Volumen nº XXX, pgs. 147-184, 2018”.

²⁰ Francisco Rodríguez Marín – Wikipedia, la enciclopedia libre disponible en https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Rodríguez_M. Visitado última vez 24/11/2020

de Alcalá los periodistas le acusaban de estar favoreciendo y permitiendo la propaganda germanófila en la población, con la apertura de dos bares en los alrededores de la plaza de Cervantes, y la celebración de una de sus fiestas tradicionales²¹.

Ante la falta de noticias sobre ser aprobada la tan ansiada y necesitada subvención para los festejos, y entrando en la última decena de enero, nuevamente el alcalde J. Jaramillo se dirigió con la siguiente carta al presidente del Comité Ejecutivo Central.

“Muy distinguido Señor y amigo: pasan los días, estamos en los últimos de enero y la Junta Central no se ha reunido, ¿o lo hará ahora? Persista Vd. en la esperanza que nos manifestó cuando últimamente tuvimos el gusto de verle de que sea concedida a Alcalá la subvención solicitada.

Le suplicó unas breves palabras de aliento, si ellas son posibles, para satisfacción de esta Junta que, sigo presidiendo como Alcalde, y del mismo vecindario, todos un poco mohínos y contrariados al ver que el tiempo se echa encima y nada hay decidido. Comprenderá Vd. mi situación y sirva ello de disculpa a la forzada insistencia con que le molesto, su muy atento amigo y servidor.

Q.l.b.l.m. José Jaramillo”²².

La inestabilidad política en España, y los continuos cambios del gobierno de la nación, hacían que a la misma vez que se constituía un gobierno nuevo, de distinto cariz político que el anterior, llevaba consigo que todos los alcaldes de España fuesen igualmente sustituidos por hombre del nuevo partido, por ese motivo el 28 de enero del 1916 fue elegido alcalde Felipe Mota²³.

REAL DECRETO

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todas las fiestas y solemnidades proyectadas en virtud del Real decreto de 22 de abril de 1914 para conmemorar la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra en su tercer-centenario quedan suspendidas indefinidamente.

Art. 2.º El Gobierno determinará en su día la fecha y forma en que haya de celebrarse el gran homenaje debido a la gloriosa memoria del príncipe de los ingenios.

Dado en Granada, a 30 de enero de 1916.

-ALFONSO-. El Presidente del Consejo de ministros, Alvaro Figueroa.

Ilustración 6. R.D. Relativo a la suspensión de las conmemoraciones y faustos del III Centenario de la muerte de Cervantes 1916.

²¹ Fernández López R. “Los alemanes internados en la Gran Guerra, del Camerún a Alcalá de Henares (1916-1919)” Sin publicar.

²² AHMAH. Legajo 666/3. Carta del alcalde a Rodríguez Marín de fecha 21 de enero del 1916.

²³ Felipe Mota fue alcalde de Alcalá en su primer mandato desde el 16 de febrero del 1909 al 4 de diciembre del 1913 y por segunda vez desde el 28 de enero del 1916 al 28 de septiembre del 1916.

Aunque se venía barruntando a finales de enero las conjeturas se hicieron realidad, estando de visita en Granada, Alfonso XIII firmó la Real Orden por la cual se suspendían las conmemoraciones del III centenario del fallecimiento de Cervantes, a nivel nacional, y se indicaba que se dictarían normas para la celebración de dicha fiesta, el motivo para tal suspensión fue la I Guerra Mundial.

Ni el ayuntamiento, ni el cervantista Rodríguez Marín querían que, aunque fuera modestamente dejar pasar aquel 23 de abril del 1916 sin una sola conmemoración, el alcalde visitó al bachiller de Osuna. Dando cuenta en el pleno del ayuntamiento del 3 de marzo del 1916 en el cual expuso:

“Que hace unos días y con motivo de pasar a Madrid a varios asuntos, pudo conferenciar con el Sr. Rodríguez Marín, Presidente del Comité Ejecutivo para conmemorar el III Centenario de la defunción de Cervantes, indicándole que aun cuando se había suspendido la celebración de las fiestas, Alcalá estaba obligada a hacer algo, como lo harán otras poblaciones que ya las tenían dispuestas: que cuenta con la colaboración de D. Eduardo Vicenti, director que fue de Instrucción Pública, quien le acompañará a gestionar se conceda por el gobierno de S.M. alguna suma con que atender a los festejos que aquí puedan celebrarse: que existen fondos, puesto que de lo consignado a disposición del citado Comité, hay un sobrante de 60.000 pesetas por el año 1915, además de lo que se consigna para el actual.

Que por lo tanto procedía que el Ayuntamiento, acatando el Soberano Decreto que resolvió aplazar la conmemoración oficial del III Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, ante la condición especial de ser Alcalá cuna del Alto Ingenio y que su silencio acaso fuera mal interpretado, acuerde prevenir algunos actos que han de celebrarse en abril próximo y que si no con la brillantez que había imaginado para cuando la conmemoración fuera oficial, permitan hacer notar que en esta ciudad persiste el culto a la memoria sagrada del más ilustre de sus hijos.

Y que como la situación precaria de los fondos municipales no consiente sino aplicar una suma modesta para tales fines conmemorativos, se acuda al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública en solicitud de una subvención de 20.000 pesetas con cargo a los oportunos créditos del presupuesto general del Estado, atendiendo los precedentes de Córdoba y Brihuega a quien el Gobierno subvencionó con 50.000 y 25.000 pesetas”²⁴.

El alcalde Felipe Mota, aunque llevaba más de dos meses y medio en dicho cargo, no se había reunido aun con la Junta local para la celebración

²⁴ AHMAH. Libro de actas del Ayuntamiento nº 204. Ayuntamiento del 3 de marzo del 1916.

del III Centenario de la muerte de Cervantes, con este motivo se dirigió a todos sus componentes, el 18 de abril del 1916 con la siguiente circular:

“Mi nombramiento por el Gobierno para Alcalde de esta Ciudad, que lleva anejo el honroso cargo de Presidente de la Junta local del III Centenario de la muerte de Cervantes, coincidió, por mala ventura mía, con el decreto soberano aplazando las fiestas conmemorativas.

He procurado, sin embargo, cerca del Gobierno y de la Junta Central, el logro de aquella subvención solicitada, y aún prometida, antes de resolverse el aplazamiento; más han fracasado mis esfuerzos, porque, aunque visibles las simpatías por Alcalá de los Excelentísimos señores Conde de Romanones, Burrell y Rodríguez Marín, alega el Sr. Ministro de Instrucción la imposibilidad de conceder subvención, ya que los créditos destinados al Centenario caducaron en el momento mismo en que aquel fue diferido.

Sin medios pecuniarios el Concejo para celebrar las fiestas Centenarias, con el esplendor que el nombre de Cervantes merece, es de rigor aplazarlas hasta que el Gobierno de S.M. las promueva, ya que entonces fácil nos será conseguir la subvención. En el ínterin esta Junta permanecerá constituida, pero sin actual hasta que circunstancias propicias la determinen. No embargante, como el Excmo. Ayuntamiento, el primer día hábil que lo consienta la liturgia, a partir del 23 de abril, costeará sus acostumbrados funerales por el alma del Ingenio en la parroquia de Santa María, tendré especial gusto en invitar a V. a ese acto de piedad, para que el mismo, dentro de su modestia, tenga el mayor carácter posible de homenaje, muy gustosos aprovecho la ocasión para reiterarme su atento amigo y s.s.

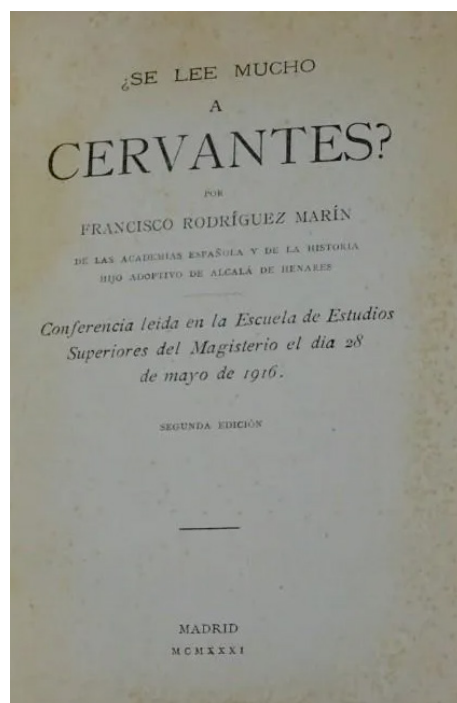


Ilustración 7. Caratula de la conferencia titulada “Se lee mucho a Cervantes 1916”.

Q.I.b.l.m. Felipe Mota²⁵.

En mayo se celebró en Alcalá el III Centenario de la muerte de Cervantes, el ayuntamiento pagó los gastos correspondientes, para los cuales no había presupuesto, la presidencia se dirigió el 1 de julio del 1916 a “D. Manuel Azaña, rogándole se interese por la concesión de subvención a Alcalá, para el Centenario secundando la propuesta que habrá de hacer ante la Junta Central el Sr. Rodríguez Marín”²⁶.

El incansable Rodríguez Marín no vivía sino para la publicación de sus investigaciones, En el 1917 publicó su más polémica obra “El retrato de Miguel de Cervantes. Estudio de la autenticidad de la tabla de Jáuregui que posee la Real Academia Española. Por Francisco Marín, hijo adoptivo de Alcalá de Henares” en el apéndice incluía una relación de las obras publicadas o conferencias impartidas por el eximio cervantista desde el 1901 hasta la fecha indicada, como los trabajos que tenía en preparación. De cuyo apéndice he extraído las que tenían relación con Cervantes²⁷.

²⁵ AHMAH. Legajo 666/3. Escrito del 18 de abril del 1916.

²⁶ AHMAH. Legajo 666/3. Escrito del 1 de julio del 1916 de la Presidencia de la Junta local.

²⁷ Rodríguez Marín F. El retrato de Miguel de Cervantes. Estudio sobre la autenticidad de la tabla de Jáuregui que posee la Real Academia Española por Francisco Rodríguez Marín hijo adoptivo de Alcalá de Henares. Madrid. Imp. de la Revista de Arch. Bibl. y Museos. MCMXVIII.

¹–Cervantes y la ciudad de Córdoba: estudio que obtuvo el premio en los Juegos florales y certamen que celebró aquella ciudad en mayo de 1914 Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1914. En 8.º.

²–El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, edición anotada. (De la colección de Clásicos Castellanos: ediciones de La Lectura.) Madrid, Tip. de Clásicos Castellanos, 1911-1913. 8 tomos en 8.º.

³–El “Quijote” y Don Quijote en América: conferencias leídas en el Centro de Cultura Hispano-Americana. Madrid, Est. tip. de la Gaceta administrativa, 1911. En 8.º.

⁴– En qué cárcel se engendró el “Quijote”. Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el día 8 de mayo de 1905. Sevilla, L. Santigosa, 1905. En 8.º 4.

⁵– Cervantes en Andalucía: estudio histórico-literario. Sevilla, Impr. de El Correo de Andalucía, 1905. Folleto en 8.º

⁶–Rinconete y Cortadillo: edición crítica, honrada con el premio en certamen público extraordinario, por votación unánime de la Real Academia Española, e impresa a sus expensas. Sevilla, Francisco de Paula Díaz, 1905. Un tomo en 4.0.

⁷–Cervantes y la Universidad de Osuna: estudio histórico-literario. (Extracto del Homenaje á Menéndez y Pelayo.) Madrid, Viuda e Hijos de M. Tello, 1899. Folleto en 4.0

⁸– Cervantes estudió en Sevilla (1564-1565): discurso leído en el Ateneo y Sociedad de Excursiones de aquella ciudad, en la solemne inauguración del curso de 1900 a 1901. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1901. (2.a edición, ibidem, 1905.) En 8.º.

⁹–El Loaysa de “El Celoso extremeño”: estudio histórico-literario. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1901. Un tomo en 4.0

En esa obra, en la portada el bachiller de Osuna indica que es hijo adoptivo de la población complutense, este nombramiento fue a propuesta e iniciativa del concejal y exalcalde J. Jaramillo.

El alcalde presidente “Comunicó al Cabildo que el insigne académico de la española, Director de la Biblioteca Nacional y cervantista preclaro Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Marín le había remitido, acompañada de atenta comunicación que fue leída por el Secretario infrascrito, con destino a la Biblioteca Cervantina Municipal, la edición crítica del Quijote publicadas en el 1911-1913, (8 tomos) y 1916-17 (6 tomos), anotadas por dicho Señor. Y añadió que creía llegado el caso de que la Corporación, con quien había tenido de antiguo las más exquisitas relaciones el Sr. Rodríguez Marín, entre ellas

¹⁰ – Novelas ejemplares de Cervantes, anotadas. (Ediciones de La Lectura.) Madrid, Tip. de Clásicos Castellanos, 1914-1917. 2 tomos en 8.º.

¹¹ –Una joyita de Cervantes. Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1914. En 8.º

¹² – Nuevos documentos cervantinos hasta ahora inéditos, anotados, y publicados a expensas de la Real Academia Española. Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1914. En 4.º.

¹³ – Glosa del discurso de las armas y las letras, del “Quijote”, leída en el-Centro del Ejército y de la Armada. Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1915. Folleto en 8.º

¹⁴ – El Caballero de la Triste Figura y el de los Espejos: dos notas para el “Quijote”. (Extracto del Boletín de la Real Academia Española.) Madrid, Impr. de la Revista de Archivos, 1915. Folleto en 4.0

¹⁵ –El andalucismo y el cordobesismo de Cervantes: discurso leído en los Juegos florales de Córdoba. Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1915. En 4.0.

¹⁶ –El yantar de Alonso Quijano el Bueno: conferencia leída en el Ateneo de Madrid. Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1916. En 4.0.

¹⁷ –Los modelos vivos del Don Quijote de la Mancha: Martín de Quijano. Conferencia leída en la Unión Ibero-Americana. Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1916. En 4.0.

¹⁸ –La cárcel en que se engendró el “Quijote” Discurso leído en los Juegos florales del Ateneo de Sevilla. Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1916. En 4.0.

¹⁹ –¿Se lee mucho á Cervantes?: conferencia dada en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1916. En 4.0.

²⁰ – El apócrifo “secreto de Cervantes”. Juicio emitido acerca de él en dos ocasiones. Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1916. En 8.º.

²¹ –El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha: edición crítica y anotada. Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1916-1917. 6 tomos en 4.0 60 ptas.—Los ejemplares tirados en papel de hilo.

²² – La Ilustre fregona: edición crítica, con prólogo y notas. Madrid, Tip. De la Revista de Archivos, 1917. En 8.º.

^{Eⁿ} Preparación:

¹–El Casamiento engañoso y Coloquio de los perros, edición anotada.

² –El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha: gran edición del Centenario de Cervantes, subvencionada por el Gobierno de S. M., con 200 dibujos de Ricardo Marín, reproducidos en heliograbado por Sánchez Gerona. 4 tomos en folio.

³ –Nuevos documentos cervantinos hasta ahora inéditos, anotados, y publicados a expensas de la Real Academia Española. Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1914. En 4.º.

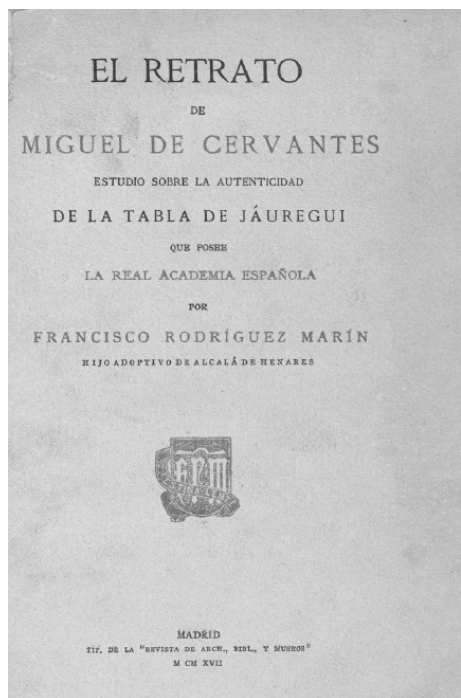


Ilustración 8. Portada del Retrato de Miguel de Cervantes de Jáuregui 1917.

alcalaína de Miguel de Cervantes, sino la de su padre Rodrigo y la de varios hermanos de aquel. Y el hecho concreto de dedicar al Excmo. Ayuntamiento de Alcalá, por ser esta ciudad la cuna de Cervantes, una edición crítica llamada a popularizarse y extenderse por todo el orbe civilizado, dada la autoridad literaria de su anotador, debía de estimular la gratitud del Consejo y obligarle a una manifestación ostensible y clara de ese sentimiento. Concluyó el Sr. Jaramillo rogando a la Corporación que el Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Marín fuera declarado hijo adoptivo de la ciudad de Alcalá de Henares, comunicándosele esta resolución en los términos laudatorios que la ilustre persona del interesado merece y expidiéndosele al efecto el oportuno diploma. Así se acordó por unanimidad²⁸.

Unos días antes del 23 de abril Rodríguez Marín se había dirigido al ayuntamiento diciéndole:

las de dedicar oficialmente al Excmo. Ayuntamiento la primera de las ediciones citadas debía de hacer algo para testimoniar al ilustre y castizo escritor su profundo reconocimiento.

En el uso de la palabra el Sr. Jaramillo, hizo un resumen de los insuperable méritos literarios del Sr. Rodríguez Marín por ellos exaltado a las más altas cumbres culturales, y singularmente de su tenaz y luminosa labor cervantina manifestada en numerosas obras y concretada últimamente en las dos ediciones críticas a que se había referido la Presidencia, una de las cuales, ya obraba en la Biblioteca Cervantina por haber sido adquirida con fondos municipales cuando el orador desempeñó la Alcaldía.

Las doctas investigaciones del Sr. Rodríguez Marín habían consagrado como verdad incontrovertible, no solo la natalidad

²⁸ AHMAH. Libro de actas del ayuntamiento 220. Acuerdo de día 27/4/1917, y legajo 666/3 sin fecha

“Aunque por las deplorables circunstancias que afligen a Europa, no pudieron celebrarse las fiestas que en toda España se organizaban para conmemorar debidamente el tercer Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, yo, el último de los cervantistas españoles había emprendido y he terminado, a mi sola costa, la preparación y publicación de una edición crítica y anotada, en seis tomos en 4^o español, del gran libro cervantino.

Terminada recientemente, tengo la honra de enviar a V.S., para la Biblioteca especial de Cervantes, un ejemplar encuadernado de la dicha edición, al par que otro, tirado en gran papel de hilo, de la edición de la misma que en 1912 dediqué a Alcalá de Henares.

Ruego a V.S. que, en mi nombre, ofrezca al Excmo. Ayuntamiento que dignamente preside este humilde pero sincero testimonio de la alta consideración en que tengo a la gloriosa ciudad en que vio la primera luz el español más celebrado de todo el mundo”²⁹.

El mismo día se dirigió al alcalde Felipe Mota, en cuya carta le decía:

“Al remitir a V. para la Biblioteca Cervantina de esa ciudad los dos ejemplares del Quijote cuyo talón de f. c. va por este correo con la comunicación referente a este mismo donativo, no caí en la cuenta de que no había opuesto la dedicatoria en la publicación reciente, ya que la otra no la necesita manuscrita, pues la lleva impresa toda la edición.

Yo subsanare este olvido la primera vez que valla a Alcalá, y, entretanto, V., vea en que puedo complacerle por aquí”³⁰.

El 29 de septiembre del 1916 fue nombrado alcalde en sustitución de Felipe Mota, Tomás Concha, siendo relevado del cargo el 30 de



Ilustración 9. Almanaque Cervantino Galante 1916.

²⁹ AHMAH. 21 de abril de 1917, Legajo 666/3. Carta de Rodríguez Marín al Ayuntamiento.

³⁰ AHMAH. 21 de abril de 1917. Legajo 666/3. Rodríguez Marín (El Jefe superior del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos) al alcalde Felipe Mota.

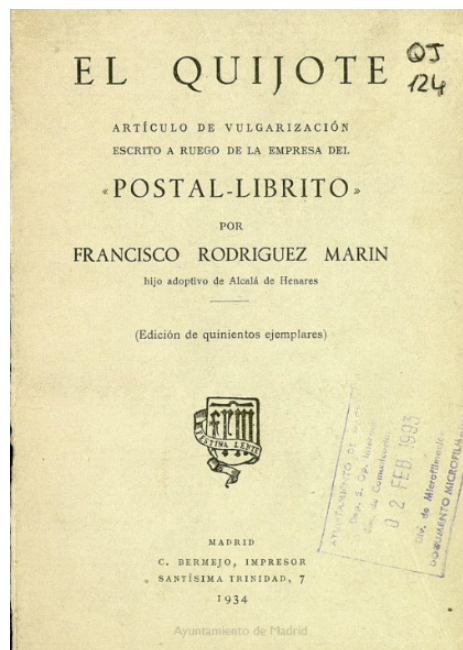


Ilustración 10. El Quijote. Artículo de vulgarización del 1934.

junio de 1917 por Antonio García Alonso.

En abril del 1916 la Real Academia Española insertó en su boletín otros 10 documentos inéditos sobre Cervantes, encontrados por Rodríguez Marín³¹. A los cuales siguieron las ediciones de “La ilustre fregona” en el 1917, y “El casamiento engañoso y coloquio de los perros” en el 1918.

En el 1921 realizó el prólogo de un “Gracioso romance, en que se queixa Sancho Pança a su amo Don Quixote... Rarísimo pliegucillo de cordel impreso en 1657 y ahora reproducido en facsímile”.

Desde el 1917 hasta el 23 de abril del 1926, no existió o no se conserva comunicación oficial entre el ayuntamiento y el director de la Biblioteca Nacional.

La situación política era totalmente opuesta a una democracia, ya que tras el desastre de Annual en que las fuerzas españolas en el norte de Marruecos fueron considerablemente diezmadas, el general Primo de Rivera con la anuencia de Alfonso XVIII implantó una dictadura.

Alcalá vio como sus cuarteles se quedaban vacíos, sus fuerzas fueron trasladadas al norte de Marruecos, el decaimiento y la desmoralización de toda la población era similar al del principio de siglo. Nuevamente se recurrió al preclaro hijo de Alcalá como antídoto para levantar el ánimo de la población.

Se retomó una vieja idea un tanto desvaluada y olvidada por el paso del tiempo, en el ayuntamiento “Se dio lectura a una proposición del Bibliotecario de este Ayuntamiento Sr. Casas referida a la creación de un Museo Biblioteca Cervantino que la Corporación oyó con agrado,

³¹ Boletín de la Real Academia Española. Tomo III, cuaderno XII, páginas 210-212 y en el cuaderno XIII, páginas 336-349.

acordándose por unanimidad dar un voto de gracia al Sr. Bibliotecario como por su celo y entusiasmo en tan simpática y culta idea.

Que el Sr. Alcalde dé en nombre de la Corporación al Ilustre Director de la Biblioteca Nacional Sr. Rodríguez Marín, por la ayuda decidida y eficaz que presta a este proyecto, y por último que se nombre una comisión de la que forma parte el Sr. Casas para que lleve a la práctica todas las gestiones necesarias al mejor éxito de la idea³².

Siendo alcalde Chamorro Tello estuvo a punto de que dicha biblioteca se hiciese realidad, provisionalmente y mientras que se realizaba el proyecto definitivo con la construcción de una casa museo en el solaz donde había nacido Cervantes, se adecentó un local en la manzana de los Condueños, con la Dictablada y la República la idea quedó nuevamente desechada.

En el 1934 el ayuntamiento de Madrid publicó "El Quijote. Artículo de vulgarización, escrito a ruego de la empresa "Portal-Librito" por Francisco Rodríguez Marín, hijo adoptivo de Alcalá de Henares"³³.

EL MONUMENTO A CERVANTES EN EL GOLDEN GATE PARK DE SAN FRANCISCO (CALIFORNIA)

Durante 10 años, aunque nos parezca extraño no hay constancia alguna de que hubiese alguna relación entre el ayuntamiento y Rodríguez Marín, ya que no se conserva documento alguno.

El 23 de abril del 1936 Rodríguez Marín se dirigió al alcalde de Alcalá, Pedro Blas, de esta guisa.

"Distinguido señor mío: Mientras en España, cercana ya la fecha del tercer Centenario de la muerte de Cervantes, se aplaza sine die, con vanos pretextos, la solemne conmemoración nacional debilísima

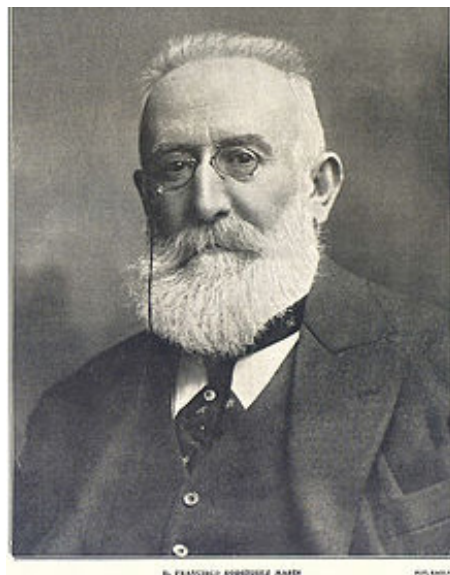


Ilustración 11. Rodríguez Marín, fotografiado por Kaulak, en las páginas de La Esfera en 1917.

³² AHMAH. libro 214. Sesión del 23 de abril 1926.

³³ Disponible en: Francisco Rodríguez – MEMORIA DE MADRID memoriademadrid.es › buscador. Visitado última vez 23/11/2020.

al glorioso autor del Quijote, más allá del Atlántico, en San Francisco de California, dos ilustres ingenieros españoles allí residentes acometían a su sola costa la nobilísima empresa de erigir un monumento al incomparable escritor, y en septiembre de 1916 era entregado, con jubilosas fiestas, a la hermosa ciudad norteamericana.

Aquellos dos eximios patriotas, grandes amadores de las glorias de España y, por tanto, de la memoria de Cervantes, se llamaban Juan C. Cebrián y Don Eusebio J. Molera, al primero de los cuales debieron la Universidad de California y la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid el regalo de algunos millares de libros de mucho precio.

Tampoco Molera visitó a su patria con las manos vacías, y en nuestro Museo Arqueológico Nacional se conservan como donativo suyo varias preciosas antigüedades del Méjico precolombino, descubiertas en las sepulturas de un emperador de los aztecas, entre ellas un fragmento de copili o corona de oro, ejemplar rarísimo y de notable influencia arqueológica.

El señor Cebrián, con quien yo mantenía afectuosa correspondencia epistolar desde antes de comenzar el presente siglo, enviéme tres diferentes vistas del monumento, formando airoso tríptico; pero quise poseer dos más ampliadas para decorar con ellas un testero de mi despacho en la Biblioteca Nacional.

Pronto vi cumplido mi deseo y allí me hicieron agradable compañía durante trece años. Al enviármelas. Decíame el generoso amigo en carta de 30 de abril de 1917:

El monumento aquí se ha hecho popular; como está situado casi enfrente de la estatua bronceífera del padre Junípero Serra, el civilizador de California y fundador de sus celebradas Misiones, y no lejos de un reloj de sol dedicado a la memoria de los primeros exploradores de esta costa, los españoles Fortún Ximenez y Juan del Castillo (siglo XVI). Resulta un hermoso homenaje en tierra extranjera a la Acción civilizadora de España; la Madre de América en los



Ilustración 12. Lámina del monumento a Cervantes en San Francisco donada por F. Rodríguez Marín, en el Archivo municipal de Alcalá de Henares.

ramos de la Literatura, Religión, Ciencia, Navegación, Armas, etc.; tributo, en fin, del Extranjero a la energía creadora de la ínclita nación que trabajó muy fructuosamente para el progreso de la humanidad.

Ahora bien, señor alcalde: yo soy de edad muy avanzada, y, buscando un cómodo para las amadas preesas que han de sobrevivirme, hoy, al cumplirse el aniversario CCCXX de la muerte de Cervantes, cuya entusiasta devoción me ha desvelado mucho tiempo, he creído oportuno regalar estas dos grandes copias fotográficas del sobredicho Monumento a la hidalga ciudad en donde vio la primera vez la luz el portentoso ingenio a quien se debe el mejor y más leído de los libros profanos.

Así, al par, rindo un nuevo tributo de mi agradecimiento a Alcalá de Henares por la inapreciable merced conque me honró y favoreció en el 1917 adoptándome por su hijo.

Ruego a V., pues, señor alcalde, que por sí y en nombre de esa ínclita ciudad acepte con agrado este donativo, y que, previo acuerdo capitular, se mande colocar ambos cuadros en la sala de sesiones del Ayuntamiento, o en las del despacho de la alcaldía, para en uno u otro lugar, año tras año, sea contemplada, como en las remotas tierras de California, la venerable figura de Cervantes, ante la cual, arrodillados y fraternalmente unidos, don Quijote y su fiel escudero, los dos insuperables personajes de sus gran novela, dan gracias rendidísimas a quien los creó y los trajo a la vida de la inmortalidad.

Ahí, en lugar tan señalado de la noble ciudad complutense, debe permanecer de ahora en adelante este recuerdo de su mayor timbre de nobleza, sean cuales fueren las contingencias y vicisitudes de la vida española; porque sobre todas ellas, pacífica y gloriosamente, debe levantarse, descollar y prevalecer con sagrada inmunidad la pura y espiritual memoria de Miguel de Cervantes, a quien, sin contradictores de ninguna especie, ensalza y venera con unánime aclamación la cultura de todo el mundo. Aprovechando esta oportunidad, tengo el gran gusto de ofrecerme a V. como atento amigo u s.s. q.e.s.m... Francisco Rodríguez Marín”³⁴.

Al día siguiente del aniversario del nacimiento de Cervantes se celebró el pleno del ayuntamiento en el mismo “Se dio lectura a la carta del Ilustre Académico Don Francisco Rodríguez Marín, en la que manifiesta que con motivo del CCCXX aniversario de la muerte de Cervantes, regala a esta Ciudad dos grandes copias fotográficas del monumento que en San Francisco de California perpetua la gloria del inmortal escritor.

³⁴ AHMAH. Legajo 1254/4. Carta de Rodríguez Marín al Alcalde 23 abril 1936.

A continuación, queda enterado el Ayuntamiento de la contestación que a dicha carta le da el Sr. Alcalde, aceptando reconocido en nombre del pueblo tan delicado presente, quedando aprobado por unanimidad³⁵.

Tras ser leída la correspondiente carta con la contestación que el alcalde daba al hijo adoptivo de Alcalá e insigne cervantista en la cual decía: “Distinguido Sr. Mío; Con emoción patriótica bien justificada se ha dado lectura en sesión pública celebrada el 24 del actual a su sentida y afectuosa carta del 23 del corriente. Alcalá de Henares que en un día de 1917 se honró nombrado a Vd. Hijo Adoptivo, como justo tributo de reconocimiento y gratitud a su incansable y entusiasta labor divulgadora de la gloria de Cervantes, recibe hoy una nueva prueba de la devoción espiritual que ha constituido el objetivo de su vida.

En nombre de esta hidalga ciudad, y como Alcalde Presidente de la misma acepto como sagrado depósito las dos magníficas copias fotográficas del monumento que en San Francisco de California perpetua el genio de la raza de la figura inmortal del más grande escritor de todos los tiempos.

Dichas copias serán colocadas conforme a sus deseos en lugar preferente del Salón de sesiones y despacho presidencial, y tenga Vd. la seguridad de que por encima de las diferencias políticas que pueden separar, y de hecho separan a los hombres, ha de prevalecer en todo momento la veneración que los alcaláinos sienten por Miguel de Cervantes, escritor, soldado y patriota a quien tanto debe la cultura universal. Aprovecho esta ocasión para rendir a Vd. la sincera gratitud del Pueblo, y téngame siempre como atento S.S. y admirador, q.e.s.m. Pedro Blas³⁶.

Ignoro el devenir de las dos fotografías, desde el 1936 hasta hace unos años, las cuales hoy se encuentran en un pasillo del Archivo Municipal. Pero el ayuntamiento ya contaba con otras dos fotografías idénticas que fueron regaladas por Juan J. Cebrián, la única diferencia es que las donadas para la biblioteca cervantina por este emérito español tienen un marco más sencillo³⁷.

Nos tenemos que retrotraer al 1915, cuando posiblemente según se deduce de la siguiente carta el alcalde Jaramillo, dirigió una carta a al español “D. Juan A. Cebrián, de San Francisco de California, pidiéndole para el Museo Biblioteca Cervántico, fotografías de la escultura regalada por

³⁵ AHMAH. Libro de actas 221. Sesión del 23 de abril del 1936

³⁶ AHMAH. Legajo 1254/4. Carta del Alcalde Pedro Blas a Rodríguez Marín. 25 abril 1936

³⁷ De estas fotografías una está en paradero desconocido y la otra se conserva colocada junto a las anteriores, habiéndola encontrado el Sr. Nogales (director del archivo) abandonada en unas dependencias de la policía, la cual conserva en la parte posterior, todos los datos relativos al monumento y al donado de las fotografías.

el mismo a la Universidad de San Francisco California, obra de John Mac Quarrie³⁸.

El 18 de noviembre del 1915 este emérito cervantista contestaba al alcalde de esta guisa:

18 de noviembre de 1915. Legajo 666/3. Carta de Juan C. Cebrián (San Francisco California) al Alcalde.

“Con placer recibo su atenta del 29 de octubre en la que pide Ud. Una fotografía del busto bronceo del simpár Cervantes, que doné a la Universidad de California (no de San Francisco). La que poseo no me satisface para el museo Cervantino de esa ilustre ciudad: voy a encargar inmediatamente una mejor, y la remitiré sin pérdida de tiempo.

Ahora estoy preparando en unión de mi condiscípulo, el ingeniero D. Eusebio J. Molera, (que también ha residido en San Francisco desde 1870), un monumento a Cervantes para el Parque de “La Puerta de Rro” –the Golden Gate Park- en esta ciudad: y consistirá en un busto de nuestro inmortal autor sobre un elevado pedestal de granito con figuras de bronce. Nos proponemos dedicarlo en Abril; y en seguida enviaremos fotografías para el Museo Biblioteca.

No olvidaré el encargo de Ud. sobre los libros y revistas de este país relativas al Príncipe de los Ingenios. Y ahora suplico a Ud. me diga si ya existe en esa Biblioteca la edición de las “Otras completas de Cervantes” publicada por los profesores Schhevill de la Universidad de California, y Bonilla de la Universidad de Madrid; edición crítica basada en las ediciones príncipes de cada obra: si no las tiene, encargare a mi librero de Madrid que remita a esa Biblioteca los 5 tomos publicados con la suscripción para los restantes.

Muchísimo agradezco la promesa de enviarme un ejemplar del Catálogo de ese Museo Biblioteca, que conservaré con el mayor aprecio.

Nota. La Universidad de California es una de las pocas Universidades públicas en los Estados Unidos; es decir, que la mantiene el erario del Estado. Está situada en la ciudad de Berkeley, en el condado de Alameda, a unos once kilómetros de San Francisco, cinco de navegación y seis de ferrocarril: para ir por la tierra habría que recorrer más de 150 kilómetros³⁹.

El 15 de diciembre el alcalde contestó a J. C. Cebrián agradeciéndole las fotografías que promete de la estatua de Cervantes y la promesa de las “Obras completas de Cervantes” de Schierll-Bonilla, de la cual se le dice no

³⁸ AHMAH. Legajo 666/3. Carta del alcalde a D. Juan J. Cebrián del 29/10/1915.

³⁹ AHMAH. Legajo 666/3. Carta de Juan C. Cebrián (San Francisco California) al Alcalde. 18/11/1915.

hay ejemplares en esta Biblioteca Cervantina. Y agradecido con la donación de libros para la Biblioteca Cervantina y por las fotografías antedichas.

Jaramillo hizo mandar a J. Cebrián dos medallas conmemorativas del III Centenario de Cervantes, el cual contestó al alcalde dando cuenta de que “Hace unos días recibí las dos medallas cervantinas que Ud. tuvo la atención de remitirme; una conservaré con el mayor aprecio, y por la que le doy las más expresivas gracias; y cuando regalé la otra ya avisaré a Ud.

No contesté enseguida porque esperaba de un momento a otro obtener la prometida fotografía del busto; pero el fotógrafo se ha retrasado demasiado, y después yo he estado enfermo. Por fin el lunes dirigire a Uds. por correo certificado dos fotografías (de 62 X 46 cm.) cada una en su rollo, y Ud. escogerán la más conveniente para el Museo-Biblioteca; y de la otra haga Ud. el uso que mejor parezca.

En esta incluyo un cheque de cien pesetas para costear un marco donde colocar la fotografía; pero si el lugar a donde se destina requiere marco de mayor precio, no deje Ud. de avisármelo, que con gusto remitiré lo que fuere.

Confío que las fiestas Cervantinas van preparándose con actividad, y que tendrá el éxito que todos deseamos. Siento en el alma no poder hallarme en España en tan solemne ocasión. Aquí procuraremos hacer algo: el proyectado monumento a Cervantes, que mencioné en mi anterior, lo está modelando el escultor español J. J. Mora (nacido en E.U.), y consistirá en un pilar de piedra de 3 metros coronado por el busto de Cervantes, y al pie las figuras de bronce de Don Quijote y Sancho, de tamaño natural, arrodillados rindiendo homenaje a su inmortal creador; Don Quijote con la espada en el aire; el todo sostenido sobre un bloque de piedra de 2 metros de altura.

Hace ya un año que se publica aquí un pequeño periódico español; y hará una tirada especial para el Centenario”⁴⁰.

El 25 de enero del 1916 el alcalde Jaramillo contestaba a J. Cebrián” También yo deploro el aplazamiento de la conmemoración cervantina, pero ya no tiene remedio. Hoy he recibido aviso de Madrid que el Rey que es un gran español y que influiría muchísimo para el esplendor de las fiestas cervantinas cuando se celebren, aprueba la dilación. Nosotros queremos celebrar aquí el día 23 de abril colocando la 1ª piedra del monumento a Cervantes (...) pero no se le hace”⁴¹.

⁴⁰ AHMAH. Legajo 665/3. Carta de Juan C. Cebrián (San Francisco, California) al Alcalde D. José Jaramillo 29/1/1916

⁴¹ AHMAH. Legajo 665/3. Carta del alcalde José Jaramillo a Juan C. Cebrián (San Francisco, California) 29/1/1917

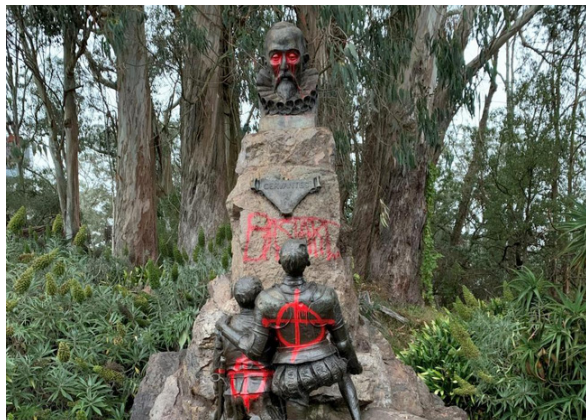


Ilustración 13. Monumento a Cervantes en el parque de “La Puerta de Rro” -the Golden Gate Park- de San Francisco (California) pagado por los hispanistas estadounidenses de origen español D. Juan A. Cebrián y D. Eusebio J. Molera, con las pintadas hechas por los antisistema y antiespañoles en junio de 2020.

Había una correspondencia fluida entre J. Cebrián y el secretario de la junta local del III Centenario de la muerte de Cervantes, el día 21 de febrero dicho secretario le escribí a “D. Juan C. Cebrián, de San Francisco California, enviándole recibo de los 5 tomos de obras de Cervantes de 1 edición Scherill-Bonilla y preguntándole si ha recibido las dos medallas que se le enviaron certificadas el 15 diciembre 1915”⁴².

El 16 de marzo del 1916 el ya exalcalde Jaramillo como ex presidente de la Junta local

del III Centenario del fallecimiento de Cervantes se dirigía a J. Cebrián de San Francisco de California, “acusándole recibo de la suya del 29 de enero en la que remite cheque de 100 pts. para el marco de unas fotografías copia de estatuas cervantinas. Se le dice que no se han recibido estas fotografías, dándole las gracias por las 100 pts. y se le promete que se aplicarán al marco cuando aquellas lleguen, y el resto a libros para la Biblioteca Cervantina. (El cheque que viene a nombre del Alcalde Sr. Jaramillo, lo conserva en su poder en esta fecha el Alcalde Sr. Mota para pedir a aquel el cobro)”⁴³.

El 19 de abril el secretario de la junta del III Centenario de la muerte de Cervantes se dirigió a Juan J. Cebrián “acusando recibo de su carta 20 marzo y diciéndole que ya se ha adquirido el marco para la fotografía de Cervantes;

⁴² AHMAH. Legajo 665/3 Carta del alcalde José Jaramillo a Juan C. Cebrián (San Francisco, California) 21/2/1916

⁴³ AHMAH. Legajo 665/3. Carta del concejal José Jaramillo a Juan C. Cebrián (San Francisco, California) 16/3/1916



Ilustración 14. Escena de la película “Mi querida señorita” 1972 en la cual aparecen los dos cuadros donados por D. Juan C. Cebrián, de San Francisco California, la escena fue rodada en el despacho del alcalde de Alcalá de Henares. Por gentileza de J. Prades.

se copia la leyenda puesta al pie de la misma, donde aparece el Sr. Cebrián como donante”⁴⁴.

El 8 de septiembre del 17 el secretario de la Junta local del III Centenario del fallecimiento de Miguel de Cervantes daba cuenta del importe del “dinero para los marcos, cuya cuenta asciende en un total a 115,40 pts.”.

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN HIJO PREDILECTO DE ALCALA

Retomamos nuevamente la correspondencia de Rodríguez Marín con el ayuntamiento de la ciudad complutense, el 20 de abril

de 1937, el bachiller de Osuna se dirigió al alcalde diciéndole “He mandado por el correo de hoy, en tres paquetes certificados, el ejemplar nº 1 de la tirada especial de mi nueva edición crítica del “Quijote” lo he dedicado al Excmo. Ayuntamiento de esa insigne Ciudad entre cuyos gloriosos timbres hace como el más señalado y famoso el de haber sido cuna del incomparable Miguel de Cervantes Saavedra, por cuyo universal renombre, siempre esplendoroso e inmarcesible, admiran a España todo el mundo.

Hónreme una vez más el preclaro municipio Complutense admitiendo este obsequio, muy corto si se compara con la grata deuda en que vuestra magnanimidad me puso diecisiete años ha, nombrándome hijo adoptivo de Alcalá de Henares, a V.S. y la Excma. Corporación que dignamente preside disponga a su talento y s.s. y paisano”⁴⁵.

Poco después de esta carta Rodríguez Marín, ve peligrar su vida y “se escapa de Madrid durante la Guerra Civil, se refugia en “un lugar de La Mancha”, como él mismo lo especificó en un libro de 1939. (D. Eisenberg 1995) ya que se había mostrado partidario del bando sublevado al estallar

⁴⁴ AHMAH. Legajo 665/3. Carta del secretario de la Junta del III Centenario a J. C. Cebrián del 19 /4/1916

⁴⁵ AHMAH. Legajo 1.511/33

la Guerra Civil. Octogenario ya, pero aún lúcido, refugiándose durante veintiséis meses en la casa de su hija en el pueblo manchego de Piedrabuena (Ciudad Real)⁴⁶.

Finalizando la guerra civil Rodríguez Marín retornó a Madrid, el ayuntamiento del Régimen acordó en un pleno municipal “dirigir expresiva felicitación al ilustre escritor hijo adoptivo de esta ciudad D. Francisco Rodríguez Marín”⁴⁷.

En la España de Franco igualmente que sucedió en el 1898 y años posteriores, o en el 1921 tras el desastre de Annual se trató de recuperar y darle brillo y lustre a los españoles que por unos motivos u otros habían sobresalido en la literatura, la ciencia, o en la epopeya nacional, con este fin y para que los personajes más ilustres del momento que habían prestado su apoyo a Franco, los cuales serían los que darían voz a los fines deseados el ayuntamiento complutense y a propuesta de la alcaldía acordó “Nombrar Hijo Predilecto al que ya lo es Adoptivo al Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Marín de la Real Academia Española, y el más eximio de los cervantistas, que tanto y con tanto amor, ha estudiado la figura y la obra de nuestro inmortal paisano el autor del Quijote.

Se nombran hijos Adoptivos a D. Agustín González Aznacoa, también de la Real Academia Española, y cervantista y literato eminente. Al duque de Alba como descendiente del gran duque de Lemos generosos amparador de Cervantes y a D. Félix de Blanco y Torreglis de la Real Academia de la Historia por su biografía sobre la Infanta Catalina de Aragón, hija de Alcalá”⁴⁸.

Desconocemos de quien, y como partió la idea de solicitar de Rodríguez Marín una partida de libros para la Mutual Obrera Complutense, con fecha 24



Ilustración 15. Placa conmemorativa del monumento a Cervantes en el parque de “La Puerta de Rro” -the Golden Gate Park- de San Francisco (California), indicando el nombre de los que lo donaron y del escultor español J. Mora que lo ejecutó.

⁴⁶ Semblanza Francisco Rodríguez Marín – Ateneo de Sevilla. Disponible en <http://www.ateneodesevilla.es/francisco-rodriguez-marin>. Visitado por última vez 26/11(2020).

⁴⁷ AHMAH. Libro de actas del ayuntamiento 225. Acuerdo del 26/12/1939

⁴⁸ AHMAH. Libro de actas del ayuntamiento 225. Acuerdo del 14/3/1940



Ilustración 16. Lápida de la Plaza de Rodríguez Marín en Alcalá de Henares.

de noviembre del 1942 este se dirigió al alcalde José Feliz Huerta diciéndole “Que tengo ya repasados los cien volúmenes que ofrecí para la Mutual Obrera Complutense y puede venir a recogerlos cuando haya ocasión”⁴⁹.

Estos libros fueron recogidos, estando en la biblioteca de la Mutual complutense a mediados del 1943⁵⁰.

HOMENAJE NACIONAL A RODRIGUEZ MARIN

Había cumplido Rodríguez Marín 88 años en el 1943, ya anciano,

pero con la mente lúcida, EL ministerio de Educación Nacional por orden del 1 de julio de 1942 y con motivo de haber sido nombrado Rodríguez Marín director de la Real Academia Española y para rendirle un público homenaje se creó una junta para organizar el mismo, presidida por el ministro del ramo, la cual se constituyó a principios de febrero de 1943, formada por lo más selecto de las personalidades de aquellos años, los cuales argumentaron dicho homenaje por “la labor más y admirable que se ha hecho sobre todas las ediciones de la obra de Cervantes, y en singular sobre el Quijote, ilustrado y comentado por él en tres ediciones críticas, portento de ciencia literaria... perspicacia inimitable y apasionado amor a lo nacional y a lo castizo, buceo en el alma del pueblo, para sacar a la luz sus dos notas más típicas y expresivas: sus dichos proverbiales, en su magnífico y copiosísimo “Refranero” y sus “Cantos Populares” obra juvenil, pero acrecentada en dos tomos más de su primitivo número”⁵¹.

La noticia rápidamente fue difundida por todos los medios de comunicación y universidades, academias y organismos de toda España, el asunto fue tratado en el pleno del ayuntamiento en el cual se dijo: “Que es la ocasión propicia para que el ayuntamiento de Alcalá sepa mostrar una vez más el agradecimiento a quien con su erudición supo lustrar y conculcar

⁴⁹ AHMAH. Legajo 1481/71. Carta de Rodríguez Marín a José Félix Huerta del 24/11/1942

⁵⁰ Lope Huerta A y Sánchez Moltó M. V. Historia de la Mutual complutense 1909-2009, Pg.75-76. Alcalá de Henares 2010.

⁵¹ AHMAH. Legajo 4310/14

la singular obra maestra del Quijote, obra del llorado preclaro Miguel de Cervantes Saavedra, por lo que la corporación acogiendo con cariño tal noticia, acuerda por unanimidad se indague sobre el particular halle al fin de adherirse como una de las primeras a tan crecido homenaje, oficiándose la Excmo. Sr. Rodríguez Marín patriarca de escritores, con el contenido de este acuerdo, expresión de la deuda eterna de esta ciudad”⁵².

El ayuntamiento se puso en contacto con la junta encargada del homenaje, la cual inmediatamente contestó, viéndose en el ayuntamiento “un B.L.M. del Secretario de la Comisión del homenaje nacional al Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Marín, así como de la circular que de la Comisión acompaña al B.L.M. asunto en que la Corporación a propuesta del Sr. Primer Teniente de alcalde Sr. Muñoz se preocupó en la anterior a este día en virtud de otro B.L.M. al Sr. Alcalde-Presidente, se le dirigió una certificación de acuerdo adoptado, al Excmo. Sr. Rodríguez Marín por las noticias particulares que se tenían, la Corporación por unanimidad acordó la rectificación del acuerdo del 12 de los corrientes, así como suscribirse con tres medallas de bronce, y nombrar una comisión para entrevistarse con el Sr. Rodríguez Marín”⁵³.

El ayuntamiento nombró una comisión que se entrevistó con el secretario del comité encargado de la organización del homenaje a Rodríguez Marín, tras realizarse la visita el “Sr. Casado se da cuenta de la entrevista que tuvo con el Sr. Martínez Kleiser, quien le hizo presente la gratitud por el interés desplegado por el Ayuntamiento en el homenaje nacional al Excmo. Sr. Rodríguez Marín y queriendo interpretar el sentir de dicho Sr. y de ser el propósito de dicha Comisión el que la medalla de bronce del homenaje adquiera la mayor difusión, la Corporación se da por enterada y aumenta que el número de tres medallas que se fijó en primer lugar se eleve a diez a adquirir por la misma, distribuyéndose el aumento de las siete entre los alumnos de mayor calificación se encuentren en los siete cursos de bachillerato del Instituto Complutense, así como invitar por el Sr. Alcalde-Presidente a las autoridades de la Ciudad y demás fuerzas vivas de la misma para que se unan al merecido homenaje y si lo estiman contribuyan a la adquisición de las medallas”⁵⁴.

El concejal comisionado Sr. Muñoz se dirigió mediante un escrito a todas las instituciones deportivas y culturales, industriales, cofradías y

⁵² AHMAH. Libro de actas del ayuntamiento 226. Acuerdo del 12/2/1943

⁵³ AHMAH. Libro de actas del ayuntamiento 226. Acuerdo del 19/2/1943

⁵⁴ AHMAH. Libro de actas del ayuntamiento 226. Acuerdo del 19/2/1943

hermandades, bancos y fuerzas vivas de la población, dando cuenta del homenaje y de los acuerdos antedichos del ayuntamiento y agregando “que pone a disposición de sus admiradores ejemplares de la Medalla de bronce al precio de treinta pesetas⁵⁵, el ayuntamiento... como espera que esta noble ciudad destaque entre las múltiples de España que le admiran invita a Vd. para que con su valiosa cooperación contribuya al mayor esplendor... Esta alcaldía vera con agrado el que las fuerzas vivas y demás a quienes invita, dando una prueba como siempre de su altruismo acepte la invitación honrosa que se hace”⁵⁶.

A pesar del elevado coste de la medalla la mayor parte de los que se le envió la carta aceptaron, (algunos tal vez para que no se le señálese como de antipatriotas) En esta lista no estaba incluidos los regimientos acuartelados en la población, el regimiento de Caballería Santiago nº 1 en un escrito comunicó solicitando una medalla.

De todo lo anterior se dio cuenta al bachiller de Osuna el cual se dirigió al alcalde José Félix Huertas, en su carta le indicaba que los festejos del homenaje serian efímeros, y que quería ser recordado en el callejero de Alcalá, no en una calle de nuevo trazado que solo sería conocida por los vecinos y el cartero, sino en una de sus calles más transitadas, en cuya misiva decía “ Por Kleizer supe anteayer que Alcalá se ha suscrito a este homenaje (que tanto agradezco pero que me trae de coronilla) por mi buen número de medallas; más la lista que ha de publicarse es necesario que estén asignados a otros tantos nombres o entidades. Bien sé que en todo anda las cordadas a mano de V.

Y que tal es así, voy a permitirme franqueza en la cual anda, probablemente, un poquito de disculpable la vanidad mía. Lo de la medalla pasara tan pronto como pase el homenaje y se perderá enseguida hasta el recuerdo de ello lo que permanecería, aunque pasaran por el mando en Alcalá cien **bayos**, sería que pusieran mi nombre (mis apellidos) a una calle de Alcalá, de las más transitadas; y esto si Vd. no lo consigue no habrá ni quien lo intente por ahora y menos en el futuro. Hay calles con mi nombre en Osuna, en Córdoba, en Lebrija...

⁵⁵ El salario medio en España en el 1943 variaba desde el de un oficial 11'64 a la aprendiz 3'43 al día según indica en la página 101 de: La ruptura posbélica a través del comportamiento de ... – Raco
Disponibile en: www.raco.cat › HistoriaIndustrial › article › download. Visitado última vez 9/12/2020

⁵⁶ AHMAH. Legajo 4.310/14

Perdone V. por la espontanea confidencia a su agradecido amigo”⁵⁷.

A primeros de mayo el alcalde de Alcalá se dirigió a Rodríguez Marín el 6 de mayo comunicándole “En nombre y representación de esta Corporación Municipal que tengo el honor de presidir, me cabe la suerte de comunicar a V. el acuerdo que haciendo mérito de su cualidad de hijo adoptivo de esta Ciudad; fértil ameno e ilustre escritor, esclarecido maestro de las letras españolas y meritísimo Cervantista, fue tomado por este Ayuntamiento en sesión pública del día 30 de Abril último, de rotular con el prestigiosos nombre de V. la Plaza en que estuvo la iglesia donde fue bautizado Cervantes, muy principal y destacado lugar de la urbe alcalaína.



Ilustración 17. Francisco Rodríguez Marín con 88 años.

En la creencia de que ha de serle grato este espiritual obsequio, este merecido homenaje del Ayuntamiento Complutense, por el que tan pública ostentación y tenga perpetuidad logrará el nombre de V. ya glorioso en el mundo entero, precisamente en el pueblo en que nació Cervantes, a cuya obra literaria y libro inmortal tan penosas vigiliás, aunque con tan feliz éxito coronadas, V. dedicó; y principalmente también por la honrosa vanidad para esta Ciudad de ver enriquecida la nomenclatura de sus calles con la denominación en alguna de ellas de una personalidad dueña de tan escogidos saberes; de tan rica inmensa y lozana producción literaria que tantos goces estéticos ha proporcionado a sus lectores; de quien al fin real y verdaderamente, para lustre y honor de nuestras bellas letras y otras disciplinas, con tan honda y gloriosa huella dejó marcado el paso por este mundo, tal acuerdo, con el que así quiso comenzar su vida municipal el actual Consejo, sencilla y naturalmente brotó en el ánimo del mismo, y por absoluta unanimidad fue tomado, de todo lo cual, para su conocimiento y satisfacción, doy a V., fiel traslado y referencia con este escrito que como

⁵⁷ AHMAH. Legajo1.481/71. Carta de AHMAH. Carta de Rodríguez Marín al alcalde José Félix Huerta 20/3/1943

alcalaíno además y por tanto admirador y devoto suyo me honro en firmar en esta ciudad de Alcalá de Henares a 6 de Mayo del año 1943⁵⁸.

Para la asistencia al acto principal del homenaje se nombró una comisión del ayuntamiento encabezada por el alcalde, asistiendo a la misma la representación de algunas entidades de la Alcalá de Henares.

Poco más de un mes sobrevivió Rodríguez Marín a su merecido homenaje, pues el 9 de junio de 1943 fallecía en Madrid. Enterado el ayuntamiento, el alcalde telegrafió a los familiares haciéndole partícipe en nombre de la corporación y de Alcalá por tan irreparable pérdida, asistiendo a la conducción del cadáver la mayor parte de la Corporación a fin de rendirle póstumo y acordando de que constase en acta y que se comunicase a los familiares.

El alcalde Tomas García Hidalgo se dirigió a los herederos del Sr. D. Francisco Rodríguez Marín, incluyéndole al mismo tiempo certificado del acuerdo en que consta el sentir de la Corporación por la sensible desgracia del fallecimiento de su excelso hijo Adoptivo⁵⁹.

A lo largo de su vida Rodríguez Marín fue autor de 112 artículos, participando en 123, hasta el 1905 había publicado 24 obras. Su archivo se encuentra en la Biblioteca Tomás Navarro Tomás del CSIC.

⁵⁸ AHMAH. Legajo1.384/7 Carta del alcalde al Sr. Francisco Rodríguez Marín. Presidente de la Academia Española.

⁵⁹ AHMAH. Legajo 1384/3. Pésame de la alcaldía por el fallecimiento de Rodríguez Marín.